

El Fracaso

Me dice un profesor que muchos niños no abren los libros hasta que él se lo dice, y que están en clase de cuerpo, pero no de espíritu, o al menos no de pensamiento. La actual Ley de Educación elevó la edad de enseñanza obligatoria hasta los 16 años pero no previó o previó mal el hecho de muchos niños están en la ESO como si estuvieran en una guardería. Al legislador le pasó como a esos jefes que exigen el cumplimiento estricto del horario en trabajos donde el resultado no depende tanto de las horas como de la buena disposición del trabajador, y, claro, al trabajador acaba cumpliendo el horario y haciendo mal el trabajo. En cualquier libro de administración de recursos humanos se dice que el trabajador, particularmente si es funcionario, debe sentirse a gusto e identificado con el resultado de su tarea. A los estudiantes, que son casi como funcionarios (trabajan en la Administración y nadie lo puede echar), le pasa lo mismo que a éstos, que para que rindan deben sentirse a gusto y creerse responsables de lo que tienen entre manos.

Ahora bien, ¿cómo se inculca la responsabilidad en la voluntad de un estudiante? Por supuesto que no lo sé. De todas formas, lo importante no es tanto el fracaso escolar, como el personal, por ligados que ambos estén en ocasiones. Y para persuadir a un niño de su responsabilidad personal nada hay mejor que hacerlo apegar con las consecuencias de sus acciones u omisiones. No parece que las leyes, ni los padres, ni la sociedad en general estén por esta labor, es más, todo está preparado para que disfruten, que disfrute mucho, y que no sufran: ya no hay una lágrima suya que no parezca una catástrofe ni hay contratiempo que no lo traumatice para toda la vida.

Juan Bosco Castilla